



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2018-2693 8980-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE VILLA MARÍA

VISTO la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N°438/1992) y sus modificatorias, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resoluciones Ministeriales N° 1723 del 27 de agosto de 2013 y 3400-E/2017 del 8 de septiembre de 2017, la RESFC-2020-421-APN-CONEAU#ME del 28 de diciembre de 2020, el Expediente N° EX-2018-26938980-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de CONTADOR/A PÚBLICO/A efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 206/17.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por Resolución Ministerial N° 1723 del 27 de agosto de 2013 se declaró incluido en la nómina del artículo 43 de la Ley N° 24.521 el título de CONTADOR/A PÚBLICO/A.

Que conforme a lo previsto en el artículo 43 inc. b) de la ley citada, las carreras declaradas de interés público deben ser acreditadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por entidades privadas constituidas con ese fin, debidamente reconocidas.

Que las actividades profesionales reservadas al título de CONTADOR/A PÚBLICO/A son las aprobadas en la Resolución 3400-E/2017.

Que la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante RESFC-2020-421-APN-CONEAU#ME acreditó la carrera de CONTADOR PÚBLICO por el término de SEIS (6) años, por lo cual se dan las condiciones previstas para otorgarle el reconocimiento al título de CONTADOR/A PÚBLICO/A.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida, habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que la resolución de acreditación establece una recomendación para la implementación de la carrera.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior, y la Ley de Ministerios (t. o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de SEIS (6) años a contar desde la fecha de la RESFC-2020-421-APN-CONEAU#ME del 21 de diciembre de 2020 al título de CONTADOR/A PÚBLICO/A que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, perteneciente a la carrera de CONTADOR PÚBLICO a dictarse bajo la modalidad presencial, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2021-29698870-APN-DNGU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades profesionales reservadas al título de CONTADOR/A PÚBLICO/A a las que se incorporan en el ANEXO (IF-2021-29698487-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados en el artículo 1º caducarán si, vencido dicho término, la carrera no obtuviese la acreditación en la siguiente convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 4º - La UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendación efectuada por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante la RESFC-2020-421-APN-CONEAU#ME.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by TROTTA Nicolas Alfredo
Date: 2021.09.07 22:47:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.07 22:47:59 -03:00

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA, Instituto Académico Pedagógico de
Ciencias Sociales
TÍTULO: CONTADOR/A PÚBLICO/A**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO

01	Administración General	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
02	Álgebra	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
03	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
04	Teoría Contable I	Cuatrimestral	2	32	-	Presencial	
05	Análisis Económico	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
06	Análisis Matemático	Cuatrimestral	6	96	02	Presencial	
07	Contabilidad Básica	Cuatrimestral	4	64	04	Presencial	
08	Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática	Anual	2	64	-	Presencial	
09	Módulo del Núcleo de Formación Común I: Realidad Social, Política y Económica	Anual	3	96	-	Presencial	

SEGUNDO AÑO

10	Administración Funcional	Cuatrimestral	2	32	01	Presencial	
11	Análisis Microeconómico	Cuatrimestral	4	64	05	Presencial	
12	Taller de Práctica Contable I	Cuatrimestral	2	32	07	Presencial	
13	Teoría Contable II	Cuatrimestral	2	32	07	Presencial	
14	Análisis Macroeconómico	Cuatrimestral	4	64	11	Presencial	
15	Contabilidad Intermedia	Cuatrimestral	4	64	12, 13	Presencial	
16	Derecho Civil y Comercial I	Cuatrimestral	6	96	03	Presencial	
17	Gestión por Procesos	Cuatrimestral	4	64	10	Presencial	
18	Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo: Lengua Extranjera	Anual	3	96	-	Presencial	
19	Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia	Anual	3	96	-	Presencial	
20	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal o Arte	Anual	2	64	-	Presencial	

TERCER AÑO

21	Costos	Cuatrimestral	4	64	15	Presencial	
22	Derecho Civil y Comercial II	Cuatrimestral	4	64	16	Presencial	
23	Estadística y Probabilidad	Cuatrimestral	6	96	06	Presencial	
24	Taller de Práctica Contable II	Cuatrimestral	2	32	15	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
25	Costos para la Gestión	Cuatrimestral	4	64	21	Presencial	
26	Derecho Societario	Cuatrimestral	4	64	22	Presencial	
27	Estados Financieros	Cuatrimestral	2	32	24	Presencial	
28	Finanzas Públicas	Cuatrimestral	4	64	14	Presencial	
29	Responsabilidad Social	Cuatrimestral	4	64	17	Presencial	
30	Módulo de Formación Común III: Filosofía	Anual	3	96	-	Presencial	
31	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II: Educación Corporal o Arte	Anual	2	64	-	Presencial	

CUARTO AÑO

32	Contabilidad Avanzada	Cuatrimestral	4	64	27	Presencial	
33	Espacio Curricular Optativo I	Cuatrimestral	4	64	21, 22 ,23, 24	Presencial	
34	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	Cuatrimestral	6	96	26	Presencial	
35	Matemática Financiera y Actuarial	Cuatrimestral	6	96	23	Presencial	
36	Análisis de Estados Financieros	Cuatrimestral	4	64	32	Presencial	
37	Contabilidad y Administración Pública	Cuatrimestral	4	64	27, 28	Presencial	
38	Espacio Curricular Optativo II	Cuatrimestral	4	64	33	Presencial	
39	Investigación Operativa	Cuatrimestral	4	64	35	Presencial	
40	Legislación y Técnica Tributaria I	Cuatrimestral	6	96	28, 32	Presencial	

QUINTO AÑO

41	Administración Financiera	Cuatrimestral	4	64	39	Presencial	
42	Auditoría	Cuatrimestral	4	64	36	Presencial	
43	Economía Social	Cuatrimestral	2	32	29	Presencial	
44	Espacio Curricular Optativo III	Cuatrimestral	4	64	38	Presencial	
45	Legislación y Técnica Tributaria II	Cuatrimestral	6	96	40	Presencial	
46	Concursos y Quiebras	Cuatrimestral	6	96	42, 45	Presencial	
47	Legislación y Técnica Tributaria III	Cuatrimestral	6	96	37, 45	Presencial	
48	Seminario de Preparación y Actualización Profesional	Cuatrimestral	4	64	34, 42, 45	Presencial	
49	Practica Profesional Supervisada	Cuatrimestral	0	100	Se rige por Reglamento Específico	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

TÍTULO: CONTADOR/A PÚBLICO/A

CARGA HORARIA TOTAL: 3396 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-26938980-APN-DAC#CONEAU-UNIVERISIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA-
CONTADOR PÚBLICO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.06 13:35:44 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.06 13:35:44 -03:00

**ALCANCES DEL TÍTULO: CONTADOR/A PÚBLICO/A, QUE EXPIDE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA, INSTITUTO ACADÉMICO
PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES**

- Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
- Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-26938980-APN-DAC#CONEAU-UNIVERISIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA-
CONTADOR PÚBLICO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.06 13:34:58 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.06 13:34:58 -03:00